



1747  
123 DIC 2024  
DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS:

presentada por SAMEX SPA.  
sobre Rentas Municipales.

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 23.12.2024
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29446  
Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA  
Código Actividad : 492.300  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : RUDECINDO ORTEGA N° 01580  
Nombre Del Contribuyente : SAMEX SPA  
Rut : 76.629.600-9  
Nombre Rep. Legal : PAROT SERAFINI MAURICIO JOSE  
Rut Rep. Legal :   
Dirección Particular :   
Fecha De Solicitud : 23.12.2024  
Otorgación N° : 438  
Fecha Otorgamiento : 23.12.2024  
Rol Avalúo : 03203-0069  
Email : paula.gongora@samex.cl  
Telefono :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado. procediéndose al levantamiento de la clausura estipulada en el decreto alcaldicio N° 1874 y 1876 ambos de fecha 28.12.2024, por parte de la unidad de inspectores municipales, levantando acta al efecto,

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



  
JAIME GARCIA SILVA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
RICARDO TORO HERNANDEZ  
ALCALDE (S)

HAA/HNA/VVN/fvs  
▪ Oficina de Partes  
▪ Dpto de Rentas y Patentes  
▪ Contribuyente

3040746.-